

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16.1 c) y 18 a) del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 22 de noviembre de 2007 (catorce horas).

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Véase punto 1 a). Registro General.
2. Domicilio: Paraje Torrecárdenas, s/n.
3. Localidad y código postal: Almería.-04009.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Sala de Juntas del Edificio Administrativo del Hospital Torrecárdenas.

b) Domicilio: Paraje Torrecárdenas, s/n.

c) Localidad: Almería.-04009.

d) Fecha: Tablón de Anuncios y página web del mencionado Centro con, al menos, 48 horas de antelación.

e) Hora: Tablón de Anuncios y página web del mencionado Centro con, al menos, 48 horas de antelación.

10. Otras informaciones. Se recogerá la documentación en la copistería o en la página web: www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud (sección de proveedores, contratación pública, boletín digital de contratación).

11. Gastos de anuncios. Por cuenta de los adjudicatarios.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 2 de octubre de 2007.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud.

Sevilla, 2 de octubre de 2007.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002 de 19/2), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

60.655/07. Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se convoca contratación de suministro del material específico de videocirugía y endoscopia. Expediente CCA. +1HKW89.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital de Jerez de la Frontera. Cádiz.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: CCA. +1HKW89.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro del material específico de videocirugía y endoscopia.

b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.

c) División por lotes y número: Véase la documentación del concurso.

d) Lugar de entrega: Almacén general del Hospital.

e) Plazo de entrega: Véase la documentación del concurso.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 1.010.200,20 euros.

5. Garantía provisional. 20.204 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Véase punto 1 b).

b) Domicilio: Ctra. de Circunvalación, s/n.

c) Localidad y código postal: Jerez de la Frontera (Cádiz).-11407.

d) Teléfono: 956 03 25 05 y 956 03 20 83.

e) Telefax: 956 03 22 18.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8 a.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16.1 c) y 18 a) del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 22 de noviembre de 2007 (catorce horas).

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Véase punto 1 a). Registro General.

2. Domicilio: Ctra. de Circunvalación, s/n.

3. Localidad y código postal: Jerez de la Frontera (Cádiz).-11407.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: En las dependencias que se indique en el Tablón de Anuncios del Hospital.

b) Domicilio: Ctra. de Circunvalación, s/n.

c) Localidad: Jerez de la Frontera (Cádiz).-11407.

d) Fecha: Tablón de Anuncios del mencionado Centro con, al menos, 48 horas de antelación.

e) Hora: Tablón de Anuncios del mencionado Centro con, al menos, 48 horas de antelación.

10. Otras informaciones. Se recogerá la documentación en el Hospital o en la página web: www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud (sección de proveedores, contratación pública, boletín digital de contratación).

11. Gastos de anuncios. Por cuenta de los adjudicatarios.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 2 de octubre de 2007.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud.

Sevilla, 2 de octubre de 2007.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002 de 19/2), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

60.656/07. Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se convoca contratación de servicio de limpieza y demás servicios complementarios de los distintos centros que integran el Hospital Regional Universitario Carlos Haya de Málaga. Expediente CCA. +C8+WUZ.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Regional Universitario Carlos Haya. Málaga.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: CCA. +C8+WUZ.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de limpieza y demás servicios complementarios de los distintos centros que integran el Hospital Regional Universitario Carlos Haya de Málaga.

b) División por lotes y número: Véase la documentación del concurso.

c) Lugar de ejecución: Véase la documentación del concurso.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Veinticuatro meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 28.208.100,96 euros.

5. Garantía provisional. 564.162,02 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Véase el punto 1 b). Unidad de Contratación Administrativa.

b) Domicilio: Avda. Carlos Haya, s/n.

c) Localidad y código postal: Málaga.-29010.

d) Teléfono: 951 29 17 92.

e) Telefax: 951 29 14 48.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8 a.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo U, Subgrupo 1, Categoría D.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 22 de noviembre de 2007 (catorce horas).

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Véase el punto 1 a). Registro General.

2. Domicilio: Avda. de Carlos Haya, s/n.

3. Localidad y código postal: Málaga.-29010.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes (concurso): No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Sala de Juntas del Pabellón de Gobierno.

b) Domicilio: Avda. Carlos Haya, s/n.

c) Localidad: Málaga.-29010.

d) Fecha: Tablón de Anuncios de la 3.ª planta del Pabellón de Gobierno con, al menos, 72 horas de antelación.

e) Hora: Tablón de Anuncios de la 3.ª planta del Pabellón de Gobierno con, al menos, 72 horas de antelación.

10. Otras informaciones. Se recogerá la documentación en el Hospital o en la página web: www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud (sección de proveedores, contratación pública, boletín digital de contratación).

11. Gastos de anuncios. Serán por cuenta de los adjudicatarios.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso), 2 de octubre de 2007.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud.

Sevilla, 2 de octubre de 2007.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud. P. D. F. (Resolución 6/2002 de 19/2), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

60.657/07. Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se convoca contratación de suministro de reactivos de anatomía patológica. Expediente CCA. +8SUJ4I.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario Virgen del Rocío. Sevilla.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Logística y Contratación.
 - c) Número de expediente: CCA. +8SUJ4I.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Suministro de reactivos de anatomía patológica.
 - b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.
 - c) División por lotes y número: Véase la documentación del concurso.
 - d) Lugar de entrega: Almacén general del hospital.
 - e) Plazo de entrega: Véase la documentación del concurso.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 248.493,30 euros.
5. Garantía provisional. 4.969,87 euros.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Información: Véase el punto 1 b). Documentación: Copistería Argüelles.
 - b) Domicilio: Información: Avda. Manuel Siurot, s/n. Documentación: Avda. de Andalucía, 16-18.
 - c) Localidad y código postal: Información: Sevilla 41013. Documentación: Sevilla 41005.
 - d) Teléfono: Información: 955 01 33 38. Documentación: 954 57 05 50.
 - e) Telefax: Información: 955 01 34 01. Documentación: 954 57 01 88.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8 a.
7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documenta-

ción prevista en los artículos 16.1 c) y 18 a) del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: 6 de noviembre de 2007 (catorce horas).
- b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Véase punto 1 a). Registro General.
 2. Domicilio: Avda. Manuel Siurot, s/n.
 3. Localidad y código postal: Sevilla 41013.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Sala de Juntas de la Subdirección de Logística y Contratación del Hospital.
- b) Domicilio: Avda. Manuel Siurot, s/n.
- c) Localidad: Sevilla 41013.
- d) Fecha: Tablón de anuncios de la Subdirección de Logística y Contratación del mencionado centro con, al menos, 48 horas de antelación.

e) Hora: Tablón de anuncios de la Subdirección de Logística y Contratación del mencionado centro con, al menos, 48 horas de antelación.

10. Otras informaciones. Anuncio de información previa: S-44 de 3 de marzo de 2007.

Se recogerá la documentación en la copistería o en la página web: www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud (sección de proveedores, contratación pública, boletín digital de contratación).

11. Gastos de anuncios. Por cuenta de los adjudicatarios.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso), 2 de octubre de 2007.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud.

Sevilla, 2 de octubre de 2007.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud. P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19/2), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

60.680/07. Resolución de 2 de octubre de 2007 de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva de suministro de medicamentos exclusivos. Expediente CCA. +JWUQ4V(2007/129998).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Reina Sofía (Córdoba).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección E. A. Suministros y Contratos.
 - c) Núm. de expte.: CCA. +JWUQ4V(2007/129998).
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de medicamentos exclusivos.
 - c) Lote: Véase informe técnico.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado.
- c) Forma: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros): 1.244.246,52 euros.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 10 de mayo de 2007.
- b) Contratista: «Seron España, Sociedad Anónima».
- c) Nacionalidad: española.
- d) Importe de adjudicación: 1.244.246,52 euros.

Sevilla, 2 de octubre de 2007.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

60.681/07. Resolución de 2 de octubre de 2007, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica Adjudicación Definitiva de Suministro de medicamentos exclusivos. Expediente CCA. +JFFXWX(2007/130050).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Reina Sofía. (Córdoba).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección E.A. Suministros y Contratos.
 - c) Número de expediente: CCA. +JFFXWX(2007/130050).
 2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de medicamentos exclusivos.
 - c) Lote: Véase informe técnico.
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado.
 - c) Forma: Sin publicidad.
 4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 3.528.601,08 euros.
 5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 10 de mayo de 2007.
 - b) Contratista: «Gilead Sciences, Sociedad Limitada».
 - c) Nacionalidad: española.
 - d) Importe de adjudicación: 3.528.601,08 euros.
- Sevilla, 2 de octubre de 2007.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

60.682/07. Resolución de 2 de octubre de 2007 de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica Adjudicación Definitiva de Suministro de medicamentos exclusivos. Expediente CCA. +E4+6G7(2007/137929).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las